REUNIÓN MIXTA
CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA) Y
FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMÉRICAS (FIPA)

Ciudad de Québec
Salón del Consejo Legislativo, Edificio del Parlamento
Los días 28 y 29 de octubre de 2007

CONCLUSIONES

Considerando que la COPA y el FIPA han expresado claramente su interés por analizar en forma conjunta una eventual integración de las dos organizaciones, respetando las condiciones básicas planteadas por cada una de ellas,

Nosotros, parlamentarios integrantes de las delegaciones de la COPA y el FIPA congregados con motivo de la primera reunión mixta de nuestras organizaciones, realizada en la Ciudad de Quebec, los días 28 y 29 de octubre de 2007,

Subrayamos que la celebración de la reunión mixta COPA-FIPA nos ha permitido:

- fortalecer el diálogo entre nuestras dos organizaciones,
- adquirir una mejor comprensión de los orígenes, la misión, los objetivos, las estructuras y el financiamiento respectivos de cada una de nuestras organizaciones,
- conocer las diferencias entre nuestras respectivas organizaciones, especialmente en lo que respecta a la representación parlamentaria y regional y las estructuras, que deberían ser objeto de debates y consensos en el marco de reuniones mixtas subsiguientes, a fin de lograr una integración aceptable para todos,

Decidimos constituir el Comité Mixto de Seguimiento que deberá evaluar las diferentes maneras de conciliar las posiciones diferentes que han sido expresadas durante esta reunión, de tal manera que podamos avanzar en el proceso que hemos iniciado oficialmente,

Acordamos el siguiente calendario de trabajo:

Fecha	Lugar	Temas a tratar
28-29 de octubre de 2007	Ciudad de Québec	▪ *Establecimiento del Comité Mixto de Seguimiento* ▪ *Elaboración del calendario de trabajo y determinación de los temas a tratar*
14 de noviembre de 2007	Brasilia	▪ *Encuentro de los presidentes para determinar la fecha de la próxima reunión del Comité Mixto de Seguimiento y la composición de las delegaciones del dicho Comité*
Enero o Febrero de 2008	México	▪ *Misión* ▪ *Objetivos* ▪ *Naturaleza* ▪ *Miembros*

En fecha posterior, el Comité Mixto de Seguimiento analizará los temas de:

- Estructura
  - Asamblea plenaria
  - Comité Ejecutivo
  - Comisiones / Grupos de trabajo
  - Red / Grupo de mujeres parlamentarias
  - Secretaría
- Financiamiento
- Estatuto legal
- Reglas de procedimiento